



PACHECO

Código

PENAL

2

KL12

.5

E8

1848

P3

1870

v. 2

78890



1080033866

DP 1449

OBRAS JURÍDICAS

DE

DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

TOMO IV.

EL CÓDIGO PENAL
CONCORDADO Y COMENTADO
POR
DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO

Las obras jurídicas del autor, comprenden:

- Tomo I.—Comentario á las leyes de desvinculacion.—Comentario al decreto sobre recursos de nulidad.
- II.—Estudios de derecho penal.
- III IV y V.—Comentario al Código penal.
- VI.—Comentario á las leyes de Toro.

EL CÓDIGO PENAL

CONCORDADO Y COMENTADO

POR

PP. 1449
FONDO

DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO,

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA,

FISCAL QUE FUÉ DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

CUARTA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA.

TOMO II.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MADRID.

Imprenta de Manuel Tello, Isabel la Católica, 25.

1870.

78890



FONDO
ABELARDO A. LEAL LEAL

KL 12.5

E 8

1848

P 3

1870

V. 2



EL CÓDIGO PENAL

CONCORDADO Y COMENTADO.

LIBRO SEGUNDO.

DELITOS Y SUS PENAS.

1. Después de la síntesis filosófica de nuestra ley penal, que, como hemos visto, es la materia del primer libro de este nuevo Código, no quedaba ni podía quedar, para objeto de los siguientes sino la descripción analítica, la serie completa de las acciones criminales, y de sus castigos. Allí estaban ya las reglas para que estos castigos se aplicasen con acierto, donde quiera que se debiesen aplicar; mas era necesario fijarlos, á ellos propios, relativamente á cada caso, á cada delito, á cada culpa. El repartimiento y la ejecución de la pena, de cada pena, nos eran ya conocidos; faltaba la lista de los hechos criminales simples, ordinarios, con la pena simple y ordinaria también que correspondiese á cada uno, y sobre la cual hubieran de practicarse aquel repartimiento, aquella ejecución.
2. Los delitos y sus penas, las faltas y sus penas;—hé aquí las enumeraciones que tenía que hacer el Código para llenar su obra. Dadas que fuesen esas listas, cuantos problemas pudiesen ocurrir para su aplicación, todos ellos, por el libro primero y su doctrina debían ya resolverse.
3. Pues bien: este libro segundo trata de los delitos y sus penas; el tercero, de las faltas y de las suyas.